

LAS FÁBRICAS DE PAPEL CONTÍNUO EN FUENSANTA (ALBACETE): LA MANCHEGA Y SAN ALEJANDRO.

Benjamín Tébar Toboso

Centro de Estudios de Castilla-La Mancha

Universidad de Castilla-La Mancha

Benjamin.tebar@ulm.es

Resumen

En la presente comunicación voy a tratar la evolución de las Fábricas de Papel Continuo que existieron en la margen derecha del río Júcar, término municipal de Fuensanta (Albacete). La Manchega y San Alejandro a lo largo de su devenir han ido a la par de la de Villalgordo del Júcar, ya que todas pertenecieron a la familia Gosálvez. Desde mediados del siglo XIX, que se instalaron, funcionaron hasta los años veinte de la pasada centuria. Después de haber pertenecido a La Papelera Española pasaran a ser centrales eléctricas. Destacar las patentes que se consiguieron en estas fábricas.

1. OBJETIVO

En el anterior Congreso de Historia del Papel que celebramos en el verano de 2007 en Rascafría (Madrid) presenté una ponencia donde trataba de explicar la evolución histórica de las fábricas de papel continuo que la familia Gosálvez había construido. En unos momentos conocidas las fábricas con el apellido familiar y en otras ocasiones bajo distintas denominaciones de razón social, traté de explicar cómo eran las industrias que poseían en la margen del río Júcar. (Figura 1)

La existencia de las fábricas de papel continuo en las márgenes del río Júcar nunca habían sido estudiadas con profundidad, pues se instalaron cuando acababa de llegar esa tecnología a la península y es una época y una zona que siempre se ha dejado al abandono y al olvido por estar lejos de los ejes industriales en la actualidad.

Debo hacer hincapié que esta comunicación bien puede considerarse continuación de aquella pues el marco general es el mismo, excepto la ubicación y sus antecedentes, al pasar a formar parte de la familia Gosálvez correrán un devenir paralelo todas las fábricas. Las casillas de *Puente de Don Juan* albergaran a los trabajadores que son los mismos, el tren que une ambas, la fabricación de materias en las tres y todo eso será uno. La fábrica de *San Alejandro* pasará a otra rama familiar y con esa disgregación tendrá una historia apartada de las otras dos que han llevado una misma evolución.

2. ESPACIO FÍSICO Y POLÍTICO

En la actualidad estas antiguas fábricas se encuentran a lo largo de la margen derecha del río Júcar en los confines de la provincia de Cuenca y en Fuensanta, el primer municipio de la provincia albacetense. Estos lugares a lo largo de la historia formaban parte de la provincia y obispado de Cuenca. Ya en el año 1833 con la división administrativa de Javier de Burgos¹, la villa de Fuensanta pasará a formar parte de la recién creada provincia de Albacete y Casas de Benítez, en esos momentos todavía sin desmembrarse de Vara de Rey quedará en la de Cuenca.

El 25 de marzo del año 1492 y según la tradición oral refrendada por los religiosos correspondientes se apareció la Virgen de la Fuensanta al pastor Juan Sáez. A mediados de la siguiente centuria llegaron una comunidad de frailes de la Orden de la Santísima Trinidad Calzada. Alrededor de este monasterio irán construyéndose casas y surgirá el pueblo de Fuensanta. Múltiples son las propiedades que el monasterio posee en las riberas del Júcar. Entre ellas estaba El Galapagar que es donde después se instalará la tercera fábrica².

3. DE MOLINO DEL FRANCÉS³ A FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO

Desde el siglo XVIII estaba situado en este lugar un molino harinero. Aunque en la descripción que Moros y Morellón⁴ practicada entre 1845 y 1846 no la cita, si que en la documentación municipal de Tarazona de la Mancha -que es el término municipal que hay en la margen opuesta- aparece citada⁵.

En la descripción de Martorell⁶ de 1878 que si la cita y dice:

“A 5 kilómetros de Villargordo [sic] del Júcar, existe la presa del Francés para otra fábrica de papel de Don Modesto Gosálvez. Esta presa existía y con la misma forma y situación que la actual, beneficiaba el molino del Francés; pero habiendo

¹ El municipio de Fuensanta se desmembró de la Villa de La Roda por privilegio real concedido por Mariana de Austria, madre y regente del rey Carlos II en el año 1687. Archivo General de Simancas. Registro General del Sello. Año 1687, s/f.

² Archivo municipal de Fuensanta. Libro de Actas Número 1 C, sesión de 10 de junio de 1906. Fol. 18v.

³ Se debe este nombre al propietario Juan Bautista Michalón que adquiere el molino ya existente en 1850, y por ello se le conocerá a partir de entonces por la nacionalidad del dueño.

⁴ MOROS Y MORELLÓN, José. *Descripción geográfico-estadística del río Júcar, resultado de los conocimientos practicados en dicho río en junio de 1845 y en abril de 1846, por ... visitador del mismo por la Junta de Representantes de sus acequias, etc.* Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1847. Págs. 32-35.

⁵ Archivo municipal de Tarazona de la Mancha. Actas Municipales. Año 1778-1792. s/f.

⁶ MARTORELL, Antonio. *Visitas a los ríos Júcar y Cabriel: Memoria descriptiva por el arquitecto... en 1878.* Valencia, Imprenta de José Domenech, 1879. Págs. 43-46.

ocurrido hace unos siete años una fuerte avenida del Júcar en aquella parte alta del mismo, fue destruida la presa.”

El francés Juan Bautista Michalón había adquirido siete hectáreas, nueve áreas y treinta y seis centiáreas, además de otras dos suertes de tierra que están en la margen izquierda del río, término de Tarazona de la Mancha. En la compraventa de este molino irá gravada la servidumbre de paso entre ambos extremos⁷. La fábrica se construye con una autorización que se obtiene según las Reales Órdenes libradas por el Ministerio de Fomento para ello, además de para la construcción de un puente sobre el mismo río. Las fechas de estas autorizaciones son el 22 de febrero y el 21 de julio de 1853. El francés adquirió las tierras circundantes al primitivo molino para poder expandir la fábrica a Catalina Martínez⁸, también compró a Matías Moreno González, María Moreno Sahuquillo, Mateo Giménez Cano, todos ellos vecinos de la villa de Fuensanta y localidad donde se realizaron las correspondientes escrituras de compraventa.

El día 26 de mayo del año 1859 se crea una Sociedad Colectiva Regular bajo la razón social “Gómez-Acebo y compañía”⁹. Esta la constituyen los socios Modesto Gosálvez Barceló, Felipe Gómez-Acebo Ginesio y Juan Bautista Michalón en la proporción de cuatro octavas partes correspondían a Felipe Gómez-Acebo, otra octava parte a Modesto Gosálvez y las tres octavas partes restantes a Juan Bautista¹⁰.

El señor Gómez-Acebo compró la fábrica con las dependencias y terrenos adyacentes al señor Michalón para aportar a la sociedad las cuatro octavas partes¹¹. Además fue adquiriendo terrenos comprados por José María de Obregón junto a Michalón, pues es posible que fuera un socio capitalista de este. El cinco de abril de

⁷ Registro de la Propiedad de La Roda (Albacete) Finca registral 596. Fol. 73. Tomo 203. Libro 7.

⁸ A. H. P. de Albacete. Sección Protocolos Notariales. Fuensanta. Notaría de José Antonio Muñoz, 1850, abril, 7.

Los vecinos de Fuensanta y propietarios de unos banales en estos parajes, Teresa Escribano Sahuquillo y Víctor Mateo Jiménez nos han informado que son dos los molinos que existieron en la zona y que a ambos se les nombraba como “del Francés”. Según Tomás Mateo Escribano que lleva un tiempo estudiando la documentación catastral y notarial de estos predios que sus familiares heredaron de sus antepasados y que pertenecían a las familias al menos, desde antes de la década de los sesenta del siglo XIX nos la corrobora. Este se funda en que uno pasó a ser fábrica y el otro se mantuvo en servicio algún tiempo más y que al variar el nombre por el de La Manchega es el otro el único que lo mantuvo. Hace unos años en el estiaje veraniego se podía observar una especie de dique que construido con estacas, maderas y otros materiales en esos momentos sirvió de represa al agua.

⁹ A. H. Protocolos de Madrid. Notaría de Mariano García Sancha. 1859, mayo, 26.

¹⁰ A. H. P. Contaduría de Hipotecas del Partido Judicial de La Roda. Libro primero de hipotecas especiales. Fol. 138.

¹¹ A. H. Protocolos de Madrid. Notaría de Mariano García Sancha. 1859, abril, 29.

1861 le compra la octava parte¹² que poseía Modesto Gosálvez y reúne así el señor Gómez-Acebo el total de la fábrica.

A continuación la vende a Modesto Gosálvez y según hemos visto en la inscripción correspondiente en el Registro de la Propiedad de la Roda dice así:

*“Don Felipe Gómez-Acebo y Ginesio vende y transmite a Don Modesto Gosálvez Barceló, de cuarenta y seis años, soltero, fabricante y vecino de Casas de Benítez, la fábrica de harinas conocida con el nombre de Molino del Francés con el artefacto, edificios, máquinas fijas y movibles y terrenos adyacentes descritos en este asiento, en precio y cuantía de ciento y diez mil pesetas el edificio, o sea la Fábrica de Harinas, todas sus dependencias, la presa etcétera y las máquinas fijas sesenta y dos mil cincuenta y seis pesetas y cincuenta céntimos. Las otras máquinas movibles que existen en el recinto de la misma fábrica; y las demás tierras por el precio que a cada una se le deja puntualizado. Cuyas sumas unidas al precio de otras fincas, que también se transmiten por el mismo pacto, ascienden a la cantidad de setecientos mil reales, equivalentes a ciento setenta y cinco mil pesetas.”*¹³

4. LA FAMILIA GOSÁLVEZ

Según la escritura¹⁴ aclaratoria posterior al anterior contrato, con fecha dos de agosto, Modesto Gosálvez y Barceló declara que la adquisición de dicha fábrica y demás accesorios que comprende el contrato indicado, la hizo en nombre y para la “Sociedad Viuda de Gosálvez e hijos” de la cual el es uno de los socios. Hace referencia en la citada escritura del modo que ha de pagar y es curioso que en esta época gentes del comercio fueran tan reacios al papel moneda y por eso hace en el punto cuatro esta salvedad:

“Es pacto expreso que las ciento diez mil pesetas restantes asignadas como precio de la fábrica y máquinas fijas se han de satisfacer por el adquirente señor Gosálvez en dinero metálico de oro o plata gruesa, con exclusión de todo papel creado o por crear en esta capital.”

El veinticuatro de octubre de 1875 se realiza la inscripción en el registro de la Propiedad de La Roda. La hipoteca se realiza el 27 de mayo de 1875 y se cancela el 2 de abril de 1881. Al morir Alejandra Barceló Gosálvez, Viuda de Gosálvez y propietaria de un tercio de la sociedad, otro Modesto y el restante de sus hijos a los que mejoró

¹² A. H. Protocolos de Madrid. Notaría de Mariano García Sancha. 1861, abril, 5.

¹³ Registro de la Propiedad de La Roda (Albacete) Finca registral 596. Fols. 75 vto. Tomo 203. Libro 7.

¹⁴ A. H. Protocolos de Madrid. Notaría de Mariano García Sancha. 1859, agosto, 2.

Modesto, Francisco y Gonzalo. Modesto en nombre de la sociedad realizó obras de acondicionamiento como por ejemplo elevar a más de dos alturas los edificios, y Martorell en su visita de 1878 las refiere de este modo:

“Adquiridos después los restos y el molino por D. Modesto Gosálvez, procedió desde luego á la reconstrucción de la presa, formándola en totalidad de sillería con una parte curva en arco de círculo, y otra parte recta formando un pronunciado arco mixtilíneo que presenta su entrante á la corriente. Según informes adquiridos, se ha reconstruido este dique con un aumento en su altura de 2 ó más metros, siendo la actual de unos 5 m, y su ancho escalonado ó en graderío de unos 3 m. El remanso que produce es de extrema consideración, y lo que era molino harinero se ha convertido en una gran fábrica de papel, cuyo edificio se está en la actualidad ensanchando de magnífica construcción.

La reconstrucción de la presa data, según informes, de unos cuatro años, por medio de ella recoge nuevamente el dueño las aguas excedentes de su fábrica de Villargordo. Radican presa y fábrica en término de Fuensanta, partido judicial de La Roda, provincia de Albacete”¹⁵. (Figura 2)

Es en estos años cuando cambia de denominación la fábrica aunque el paraje hasta la fecha ha conservado el nombre de *Molino del Francés*. Fallecida Alejandra en la adjudicación de las propiedades dice:

“Unos edificios hidráulicos en la fábrica de pastas de trapo y de madera denominada La Manchega, con su presa y canales de entrada y salidas de agua, habitaciones para el encargado de la misma, depósitos de trapo, de madera y de pastas de ambas materias y un trozo de carretera que le corresponde según escritura”.

El perímetro de la fábrica con sus 3.830 metros cuadrados linda a todos los aires con tierras de la razón social “Viuda de Gosálvez e hijos” y con el río Júcar al saliente. En el paraje “El Escalón” hay plantadas 4.980 cepas del año 1880 en más de ocho fanegas de tierra. Después veremos los productos que se recogen en la partida a demás del papel, tales como champiñón, coñac, vino, aceites, conservas, etcétera. (Figuras 3, 4, 5 y 6) Los extremos son la Carretera de La Roda a La Manchega, pues su razón de ser es porque la pasta de papel y otras materias elaboradas también en la Fábrica de Villargordo se traían a esta con el tranvía y el camino a La Roda por Fuensanta es más liviano para el transporte. (Figuras 7, 8 y 9) La adjudicación de

¹⁵ MARTORELL, Antonio. *Visitas a los ríos Júcar y Cabriel: Memoria descriptiva por el arquitecto... en 1878*. Valencia, Imprenta de José Domenech, 1879. Pág. 44.

bienes a la muerte de la viuda de Santiago Gosálvez tiene lugar el ocho de junio de 1882¹⁶.

En 1870 era director de las fábricas el ingeniero francés Augusto Kaindler según Gayoso¹⁷. He encontrado un artículo suyo del año 1902 en el que con gran añoranza dice:

*“Villalgorido-del-Júcar... en la provincia de Albacete... en plena Mancha la patria de Don Quijote, tan perfectamente ilustrada por Cervantes. ¡Qué antiguos recuerdos evoca para mí! ... Yo fui director de esa fábrica durante más de cinco años ... Tenía ese establecimiento 800 caballos de fuerza, tres máquinas para la elaboración del papel, diez tinajas para la elaboración del papel a mano, diez pares de muelas para la harina; en ella se trataban el esparto y la paja por el procedimiento Labrousse; También contaba con el lavador Lespermont ... Se fabricaba papel para cigarrillos de 18 a 20 gramos el metro cuadrado; después el papel para el Diario Oficial de España y para envolver los cigarrillos con escudo afiligranado y todo el impreso.”*¹⁸

Y continúa: *“Éramos jóvenes y trabajábamos mucho, complaciéndome aquí mucho en mandar un afectuoso recuerdo a D. Modesto Gosálvez, que era nuestro amo y nuestro amigo.”*

Poco después, el 25 de mayo de 1877 fallece en Madrid Modesto Gosálvez Barceló, a la edad de cincuenta y ocho años, y quedando viuda su esposa Josefa Álvarez Aliaga. En su disposición testamentaria deja en herencia sus propiedades según su testamento a sus hijos adoptivos, Enrique, Adelaida y Matilde Álvarez Aliaga¹⁹. Como condición pide en su testamento a sus hijos para que luchen para poder anteponer el apellido Gosálvez al de Fuentes. En 1903 según una Real Orden ganaran el pleito ante el Ministerio de Gracia y Justicia. Heredó Enrique dos millones quinientas setenta y una mil trescientas ochenta y dos pesetas y noventa y nueve céntimos, además de pagar algunas deudas y las propiedades inmobiliarias, fabriles y rústicas.

Gayoso también nos dice que en el *Anuario de Bailly-Bailliere* de 1885 y en el de 1888 aparece una fábrica como de Gosálvez y hermanos²⁰. En estos momentos se

¹⁶ A. H. Protocolos de Madrid. Notaría de Flaviano Uldarico de La Torre. 1882, octubre, 30. Realiza la adjudicación. Y Notaría de Raimundo Ortiz y Casado. 1882, noviembre, 1. este la escritura y registra.

¹⁷ GAYOSO CARREIRA, Gonzalo. *Historia del papel en España*. Lugo, Dip. Provincial, 1994. Pág. 213

¹⁸ KAINDLER, M. A. “La Papelera Española en el extranjero” en: *La industria papelera*. Num. 34, de 1 de noviembre de 1901, Madrid, Año IV. Pág. 40.

¹⁹ A. H. Protocolos de Madrid. Notaría de Raimundo Ortiz y Casado. 1886, abril, 20.

²⁰ GAYOSO CARREIRA, Gonzalo. *Historia del papel en España*. Lugo, Dip. Provincial, 1994. Pág. 212.

denomina así porque desde que falleció la viuda hasta 1887 cuando muere Modesto la razón social era esa.

5. REALES ÓRDENES, PRIVILEGIOS, PATENTES Y NOVEDADES

La familia Gosálvez desde los años treinta de la centuria del ochocientos estaba relacionada con el mundo del papel y sus derivados. Ya Santiago Gosálvez solicitó privilegio en el año 1838 para una la introducción de una máquina de cardar lino, lana y estopa²¹. (Figuras 10 y 11) Además introdujo otra de hilados continuos. Es evidente que los restos y desechos de esta pasarán a la fábrica de papel como fibra.

Al haber sido socio de Tomás Jordán en la Fábrica de Manzanares el Real y separarse de aquel sabía que tenía la exclusividad de la fabricación del papel continuo en España²². A partir de 1841 pasados los cinco años comienza a fabricar papel continuo en la Fábrica de Villalgordo del Júcar. La primera noticia fiel que encontrado de la llegada de la familia Gosálvez por esta zona la tenemos en un documento notarial de 1841 que dice:

*“Escritura de arrendamiento del Molino del Puente de Villalgordo por diez y seis años, el apoderado de Don Fernando Messia, a favor de los señores Don Santiago Gosálvez y Don Juan Bautista Perez, del comercio de Madrid”*²³.

A pesar de existir esta documentación sobre la creación de la sociedad, en todos los estudios que hemos buscado, el primero que la cita es Gonzalo Gayoso que dice:

“En la Memoria calificadora de los productos de la industria española presentada en la Exposición Pública de 1845, celebrada en Madrid del 20 de abril al 31 de mayo de dicho año, se indica que a ella concurrieron los fabricantes de

²¹ Archivo de la Oficina de inventos y patentes. Expediente 5.723 de 20 de febrero de 1886.

²² RENUNCIO GONZÁLEZ, Fernando. “La fábrica de papel continuo de Burgos (1841-1896)”, en *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Cuenca, 1997. Págs. 411-421. Del mismo autor también “Tomás Jordán y la fábrica de papel continuo de Manzanares el Real: Un sueño efímero (1839-1847)” en *Actas del V Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Sarriá de Ter, CCG-Asociación Hispánica de Historiadores del Papel, 2003; y “Tomás Jordán y la fábrica de papel continuo de Manzanares el Real: Un sueño efímero (1839-1847)” en *Actas del VI Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Buñol, Generalitat Valenciana-Asociación Hispánica de Historiadores del Papel, 2005. Págs. 453-455; GUTIÉRREZ i POCH, Miquel.- “L’Espagne est encore dans l’enfance: Máquinas cesas y fracaso español. La mecanización de la industria papelera Española (1836-1880)” en: *Doctor Jordi Nadal: La industrializació i el desenvolupament econòmic d’Espanya*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 1999. Pág. 1.252; ASENJO MARTÍNEZ, José Luis. “La primera fábrica de papel continuo en España” en *Investigación y técnica del papel*. Núm. 6. Madrid, 1965. Págs. 569-574; y TÉBAR TOBOSO, Benjamín. “Las Fábricas de papel continuo “La Gosálvez”, pioneras en España (1841-1902)”, en *Actas del VII Congreso de Historia del Papel en España*. Rascafría (Madrid), 2007. Págs. 483-512.

²³ A. H. P. Albacete. Protocolos Notariales. Notaría de Felipe Cebrián Berruga, 1841.

*hilados, tejidos de lino, papel continuo y harinas, de Villalgordo del Júcar, Sres. Gosálvez y Compañía, si bien no presentaron muestras de papel*²⁴.

En el año de 1866 se realizó la compraventa de todo el inmueble²⁵. A principios de esta década se produjo una crisis del papel. El Gobierno levantó los aranceles para liberar la entrada de papel fabricado en Europa con lo que la competencia era mayor. La razón social Viuda de Gosálvez e Hijos al igual que otros papeleros de Levante y Cataluña elevaron ante el Congreso de los Diputados una súplica²⁶. En esta carta argumentaban las familias de toda la comarca que viven de estas industrias, los perjuicios económicos y las consecuencias que estos desencadenarían. (Figura 12). En estas fechas Modesto Gosálvez era Diputado Nacional por la circunscripción de Cuenca capital en la legislatura de 1865-66.²⁷ En la legislatura de 1876-78 lo será por la de Motilla del Palancar, provincia de Cuenca.²⁸ Y en los bienios de 1879-80 y 1880-81 lo será también por la de Motilla del Palancar.²⁹ Repetirá entre 1884-86 por la misma.³⁰

De hecho el transporte hasta Fuensanta no encarecía la madera, pues según el *Manual del Maderero* tenía el mismo precio que en Cuenca, pero que en Valencia o Aranjuez donde si se encarecía³¹, desde este punto o se utilizaba en las fábricas o se mandaba a la estación del ferrocarril de La Roda. El trazado de la Carretera de Almodóvar del Pinar (Cuenca) a la Estación de La Roda se vio muy influenciado por las industrias Gosálvez. El objetivo era comunicar la Sierra de Cuenca enlazando esta con la carretera de Cuenca a Valencia y en el otro extremo comunicase con la Estación de La Roda y la Carretera de Madrid a Cartagena. En 1886 la Reina Regente decreta:

“En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto de 12 de noviembre de 1886, de conformidad con lo propuesto por el Ministerio de Fomento de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de mi Augusto Hijo, el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo a decretar lo siguiente: Artículo único. Se aprueba el proyecto reformado del trozo tercero de la Carretera de Almodóvar del Pinar á la estación de La Roda, en la provincia de Cuenca, por su presupuesto de contrata que asciende a 217.496 pesetas 5 céntimos que produce el adicional también de contrata

²⁴ GAYOSO CARREIRA, Gonzalo. *Historia del papel en España*. Lugo, Dip. Provincial, 1994. Pág. 213.

²⁵ A. H. M. Úbeda. Notaría de Santiago Torralba. 1866.

²⁶ Tratada en la Sesión de 12 de abril de 1862.

²⁷ Archivo del Congreso de los Diputados. Serie Documentación Electoral, 54. Núm. 2.

²⁸ A. C. D. Serie Documentación Electoral, 77. Núm. 17.

²⁹ A. C. D. Serie Documentación Electoral, 83. Núm. 5.

³⁰ A. C. D. Serie Documentación Electoral, 95. Núm. 2.

³¹ PLÁ Y RAVE, Eugenio. *Manual del maderero*. Madrid, Gregorio Fourquet, [1880]. Edición facsímil en Valladolid, Maxtor, 2003. Pág.196.

*sobre el aprobado de 7.998,35 pesetas. Dado en San Sebastian a quince de agosto de 1889.*³²

Si Santiago Gosálvez había buscado privilegios de introducción y uso de maquinaria, su hija Virginia presentará una patente para *engomar papel de fumar*.³³ (Figuras 13, 14 y 15). Fabián Bisbal y Llopis, esposo de esta, lo presentaba en el Registro Civil de Madrid el 20 de febrero de 1886 a la una y cuarto de la tarde. En la documentación se expresa lo siguiente:

“Memoria descriptiva de un procedimiento para engomar en uno de sus bordes el papel de cigarrillos inventado por la Sra. Doña Virginia Gosalbez.

Grande es la importancia que el engomado del papel de fumar alcanza hoy día en la industria, de ello es una prueba muy convincente el consumo que del mismo se hace. No se ignoran los muchos privilegios que se han concedido para la variedad de soluciones prácticas que algunos industriales han dado ha[sic] este problema, pero siguiendo la tendencia que nos marca la industria, cual es la del perfeccionamiento de sus productos y economía de los mismos no hemos cejado hasta alcanzar una solución que satisface a nuestro modo de ver estas exigencias. La igualdad y limpieza del engomado, la prontitud en el modo, y el gran número de pliegos que pueden engomar en un cierto tiempo, son las ventajas que encontramos en nuestra máquina sobre las que hoy existen para el mismo objeto...

Nota: La patente que por 20 años se solicita ha de recaer sobre el “procedimiento de engomar uno de los bordes del papel cigarrillo” con la máquina descrita en esta memoria y planos adjuntos”.

Virginia Gosálvez y Barceló (Figura 16), vecina de Alcoy, pues dos de las hermanas se trasladaron a la ciudad alicantina al heredar allí algunas de las propiedades de sus padres. Esta también heredó en la adjudicación de bienes a la muerte de Alejandra Barceló, su madre la Fábrica de Papel de “San Alejandro”, bautizada así evidentemente por el patronímico de la Viuda de Gosálvez, diligente e incansable trabajadora. (Figura 17) Esta tercera fábrica más modesta pasará a otros dueños a principios de la pasada centuria con lo que al no ser propiedad de su sobrino Enrique no llegará a ser de La Papelera Española.

El 15 de septiembre de 1893 a las once de la mañana presentaba Enrique Gosálvez-Fuentes Álvarez ante el Registro Civil de Albacete la petición de patente para poder explotar el *Método inventado por Mitscherlich o procedimiento sulfuroso*

³² Gaceta de Madrid. Núm. 239, de 27 de agosto de 1889. Pág. 669.

³³ Archivo de la Oficina de inventos y patentes. Expediente 5.723 de 20 de febrero de 1886.

*con vapor directo o indirecto, a fin de obtener la pasta de madera química destinada a la fabricación del papel.*³⁴ En la Memoria que le sigue indica:

“En el término municipal de Fuensanta, provincia de Albacete, y sobre la margen derecha del río Júcar, existe una Fábrica de papel y pasta mecánica de madera, denominada “La Manchega”, distante cinco kilómetros de otra, sita en el paraje titulado “Puente de Don Juan”, termino de Casas de Benítez y junto a Villalgordo del Júcar. De ambos establecimientos fabriles, movidos por fuerza hidráulica, es dueño único el firmante de esta memoria, quien con el fin de dar a su industria la importancia de que es susceptible, estimo que podría montar en “La Manchega” unos aparatos de elaboración de pasta de madera química, que impulsados por el mismo motor, fuesen de notoria utilidad práctica y es una caja de hierro abierta en su parte superior, y en cuyo interior gira una plancha de cobre de forma cilíndrica perforada en toda su superficie...”

Nota. La patente que se solicita ha de recaer pues, sobre el método inventado por Mitscherlich o procedimiento sulfuroso con vapor directo o indirecto, a fin de obtener la pasta de madera química destinada a la fabricación del papel. Madrid catorce de septiembre de mil doscientos noventa y tres.” (Figuras 18 y 19)

Cuando se aporten estas fábricas a La Papelera Española esta explotará estos sistemas, novedosas en España. También fueron muchas las pruebas que para la elaboración de papeles de estraza y morenos se experimentaba con sarmientos y con esparto, tan abundante en la zona, “siendo precisamente el de Albacete el de mejor calidad de España para la fabricación de papel, y al de España se le considera el mejor del mundo, por lo que era el que mayor cotización alcanzaba en el comercio internacional”³⁵. Mr. Verdet, ingeniero francés en la última década del siglo XIX realizó estas demostraciones con sarmientos. En el Anexo 3 vemos como se trata el tema del esparto con el bisulfito en la monografía de *La Papelera Española. La industria del papel en España durante la Guerra Europea*.

Desde antes de 1896 Enrique Gosálvez-Fuentes mantiene correspondencia y entrevistas con el director de la Compañía de Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante. El objetivo era conseguir un abaratamiento del coste en los transportes de las materias primas entre las fábricas y los destinos que principalmente eran Madrid, Zaragoza, Bilbao y Pamplona. Tras varias conversaciones logra rebajar el precio con condiciones

³⁴ Archivo de la Oficina de inventos y patentes. Expediente 14.954 de 15 de septiembre de 1893.

³⁵ GAYOSO CARREIRA, Gonzalo. *Historia del papel en España*. Lugo, Diputación Provincial, 1994. Pág. 214.

como que serán vagones completos, de ocho toneladas y que la carga y descarga correrá por cuenta de remitentes y consignatarios.³⁶ (Figuras 20 y 21)

6. LA PAPELERA ESPAÑOLA

El día de Navidad de 1901 se constituía en Bilbao la Sociedad Mercantil “La Papelera Española”³⁷. Con esta firma en la Disposición transitoria se indicaba que tan pronto como fuera un hecho la fundación de esta sociedad se adquirirá las fábricas y demás propiedades que iban a formar parte de esta y que estaban pactados con anterioridad.³⁸ Al enumerar las fábricas indican: Fábrica de Villalgordo del Júcar (Albacete)³⁹ y La Manchega (Ciudad-Real)⁴⁰. Hacemos constar que esta se encontraba situada en el término municipal de Fuensanta, provincia de Albacete y creemos que el error de indicar la otra provincia se debe a que también esta en la región natural Mancha.

Cuando se describe la fábrica de La Manchega que aporta Enrique Gosálvez-Fuentes a la recién creada papelera llamada La Papelera Española⁴¹ -amén de la Fábrica de Villalgordo del Júcar y el salto de El Picazo (Cuenca)- dice:

“Fábrica de La Manchega: Dicha fábrica en la que se elaboran pastas de trapo y de madera mecánica para la elaboración de papel, está situada... en el paraje denominado “La Manchega”. Consta de dos pisos y en ellos se encuentran las habitaciones para el administrador, departamento de cilindros para romper el trapo y blanquear el mismo; depósitos de primeras materias y de pasta de trapo y madera, departamento de trocear y ragear madera y de fabricación de pasta de la misma; torre para la obtención de bisulfito, presa y canales de entrada y salida de aguas; un trozo de carretera que le corresponde, talleres tranvía y otras servidumbres. Mide una superficie de doce mil setecientos setenta y cinco metros cuadrados de los que tres mil cuatrocientos noventa y cinco corresponden a edificios, ocho mil ochocientos cincuenta a patios, solares, calles, etcétera y los seiscientos treinta a canales. Linda

³⁶ Archivo de la Fundación de los Ferrocarriles. Tarifas D/ 386-3. Exp. 1.

³⁷ A. H. P. de Vizcaya. Sección Protocolos Notariales. Notaría de José María Carande. Protocolo núm. 463. 1.901, diciembre, 25.

³⁸ GUTIÉRREZ I POCH, Miquel.- “Control de mercado y concentración empresarial: La Papelera Española, 1902-1935” en *Revista de Historia Industrial*, Núm. 10, 1996. Barcelona, Universidad. Págs. 192-193.

³⁹ Aunque siempre se conociera con la denominación “de Villalgordo del Júcar” y no de Puente de don Juan que es el topónimo real se le llamaba así por diferenciarla de las otras dos que también poseía la familia Gosálvez. Y a pesar de indicar que radicaba en Villalgordo del Júcar (Albacete) de donde dista trescientos metros está situada en el término municipal de Casas de Benítez, provincia de Cuenca.

⁴⁰ Error corregido al final de la escritura.

⁴¹ A. H. P. de Vizcaya. Sección de Protocolos Notariales. Notaría de José María Carande. 1902, junio, 29.

por el norte con el Camino de Fuensanta a Villalgordo por la barca de cadenas⁴², al saliente el río Júcar y demás vientos terrenos de Enrique Gosálvez-Fuentes.”

Cuando se aporta esta fábrica contaba con una máquina llamada “Alejandrina”⁴³ además de otra serie de máquinas. Este nombre al igual que el de la siguiente central es en recuerdo a su madre y abuela respectivamente.

Se inscribe en el Registro de la Propiedad de La Roda con fecha 9 de octubre de 1902, estando exento del pago del impuesto de derechos reales. En la descripción hemos podido observar como se ha modernizado y se ha llegado a producir más materiales que los años anteriores, más adelante veremos las patentes que aporte Enrique Gosálvez con anterioridad a esta aportación.

Rafael Picavea y Leguía, Juan de Zuldicaray y Eguidazu José de Prayo y Zuldicaray y Nicolás María de Urgoiti y Achucaro⁴⁴ junto a Enrique Gosálvez-Fuentes Álvarez fundan La Papelera Española con el objeto principal de la explotación de fábricas de papel continuo y la de cuantas industrias directas o indirectas se relacionen con el papel y primeras materias para la fabricación. La duración de esta será de cincuenta años y el capital de la compañía es de veinte millones de pesetas representado por cuarenta mil acciones al portador de quinientas pesetas cada una. En 1904 se hipoteca y esta se levanta el día dos de marzo de 1911.

Como antes hemos indicado el asunto del transporte ferroviario siguió y el acta de la sesión del Comité de Dirección de 20 de diciembre de 1905 dice:

⁴² Existía una barca para cruzar a la margen izquierda del río y poder ir a Tarazona de la Mancha y Villalgordo del Júcar acortando distancia.

⁴³ GAYOSO CARREIRA, Gonzalo. *Historia del papel en España*. Lugo, Diputación Provincial, 1994. Pág. 212.

⁴⁴ Protagonizó en 1901 la fusión de fábricas que dio lugar a La Papelera Española; como director general de esta compañía promovió la integración del sector papelerero a través de la Central Papelera en 1914, y cinco años más tarde la Sociedad Cooperativa de Fabricantes de Papel y los Almacenes Generales de Papel. Lector voraz, destacó por su inquietud intelectual; y sus viajes al extranjero le hicieron conocer innovaciones tecnológicas y empresariales que quiso poner en práctica en España, movido por un compromiso con la idea de la modernización de España. Desde su posición, conocía muy bien el mundo del periodismo en España. Su enfrentamiento con la Sociedad Editorial de España, conocida como *trust* de los periódicos, de la que formaban parte [El Liberal](#), [El Imparcial](#) y [El Heraldo de Madrid](#), le impulsó a entrar en ese campo. Fundó en 1917 el diario [El Sol](#), que supuso una revolución en el panorama periodístico español, un modelo de calidad que inspiró al actual [El País](#). En 1920 fundó [La Voz](#) como diario vespertino popular, buscando los ingresos que no le reportaba el prestigioso diario de la mañana. Pretendía que sus publicaciones tuvieran calidad intelectual y coherencia e independencia política. En 1918 creó la [Compañía Anónima de Librería, Publicaciones y Ediciones](#) (CALPE), buscando no sólo asegurarse el futuro de La Papelera sino también renovar el mundo editorial español. Tanto CALPE como [El Sol](#) se consolidaron más lentamente de lo previsto. El final de la [Primera Guerra Mundial](#) y la reanudación de las importaciones de papel extranjero significaron para Urgoiti el comienzo de una serie de crisis que culminarían en 1925 con su dimisión como director de La Papelera Española. En ese momento ocupará el puesto de director-presidente Enrique Gosálvez-Fuentes. Con anterioridad había ocupado el cargo de vicepresidente.

“La Papelera Española que adquirió la fábrica de pasta para papel, que poseía Don Enrique Gosálvez en Villalgordo del Júcar, cerca de La Roda y que ha hecho en ella grandes reformas para aumentar la producción ha solicitado que el precio de 35,28 ptas la tonelada por cargamento de 8.000 kilos que aprobó el 1 de enero de 1897 y para los transportes de bisulfito (pasta de madera) desde La Roda a Pamplona, Irurzun, Tolosa y Rentería sea aplicable a Bilbao para cuyo punto se propone consignar grandes transportes. El referido precio se estableció para contrariar la influencia ejercida por la importación del producto similar procedente de Alemania, Suecia y Noruega”. Con esta información pretendían que se abarataran los precios ya que la Compañía del Norte los realizaba a un menor precio. Prosiguen las cartas y conversaciones y al final se rebajan los precios mediante una Real Orden de 27 de abril de 1906. Esta Tarifa Especial Número 44 de pequeña velocidad para el transporte de bisulfito, el día 30 de agosto de 1917 queda anulada por la Orden número 53 (Serie A) dictada por el jefe del servicio comercial de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante⁴⁵. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza que se celebró en 1908, en el pabellón de La Papelera Española se exponía papel de esparto y de sarmiento haciendo mención que había sido fabricado expresamente en esta fábrica. (Figura 22)

7. FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO SAN ALEJANDRO

“A 2 Kilómetros próximamente de la presa del Francés, existe la tercera fábrica de papel del mismo D. Modesto Gosálvez, con su presa de entramados de madera y mampostería, que no tendrán menos de 7 m de anchura y su sección, y 1m, 80 de altura sobre el nivel del río: produce un remanso de consideración y tiene montado sobre dicha presa un puente de cuatro ojos, pilas de sillería y tramos de madera...”⁴⁶ Aquí hacemos notar que aunque la refieran propiedad de Modesto Gosálvez, pertenecía en realidad a la razón social Viuda de Gosálvez e hijos, por eso en la descripción se nombran juntas argumentando que en esa zona el río fluye al antojo de Gosálvez. *“Bien puede decirse que desde la altura del molinos de los Batanejos hasta la tercera de las mencionadas fábricas de papel, es el río un remanso continuo o pantano...”⁴⁷*

Esta fábrica tendrá una vida bastante efímera, y ya en el tiempo que pertenecía a Virginia Gosálvez Barceló se trasladaron las máquinas a Alcoy y la instalación volvió

⁴⁵ Archivo de la Fundación de los Ferrocarriles. Tarifas especial N. M. num. 44 de P.V. Exp. 1.

⁴⁶ MARTORELL, Antonio. *Visitas a los ríos Júcar y Cabriel: Memoria descriptiva por el arquitecto... en 1878*. Valencia, Imprenta de José Domenech, 1879. Págs. 45-46.

⁴⁷ MARTORELL, Antonio. Op. Cit. Pág. 46.

a ser molino harinero para al venderla después convertirse en Fábrica de Luz. José Mañas Guspi adquirió, según escritura pública de 17 de enero de 1920, un edificio hidráulico destinado a molino maquilero llamado de “San Alejandro” o “San José”, en la margen derecha del río Júcar, término municipal de Fuensanta (Albacete), sitio denominado “Quitapellejos”. En 14 de octubre de 1922 solicitud de este mismo señor se siguió expediente ante el Gobierno Civil de Albacete para que se le hiciera concesión para transformar en central eléctrica el molino harinero, sin alterar las condiciones fundamentales en que venía siendo explotado tal aprovechamiento y, por acuerdo del Gobierno Civil de 27 de febrero de 1923 se fijaron además las condiciones a cumplir por el concesionario en las obras a ejecutar. (Figuras 23 y 24) Realizadas por el señor Mañas las obras quedó instalado en el molino de San Alejandro una central eléctrica con dos turbinas francis de 150 y 125 H. P. respectivamente, con su correspondiente concesión administrativa a perpetuidad, consistente en el derecho a derivar del río Júcar un caudal de agua hasta 7000 l/s y un salto de 2,57 m. Por escritura pública de 16 de diciembre de 1944 José Mañas vendió a Electra Albacetense la central eléctrica de “San Alejandro” con su concesión administrativa correspondiente para tal aprovechamiento hidroeléctrico.

8. HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

Dentro de Hidrola había dos enfoques en cuanto a la estrategia de colocación de la electricidad en Madrid. El grupo del Banco de Vizcaya estaba a favor de crear una empresa distribuidora, mientras que otros consejeros apostaban por un entendimiento entre las empresas distribuidoras existentes. La falta de acercamiento entre las partes productoras y distribuidoras tuvo como consecuencia la creación de la sociedad eléctrica de Madrid en 1910 con seis millones de pesetas.

Las empresas constituyentes de la actual Iberdrola se crearon a principios del siglo XX fruto de la iniciativa de diversos empresarios bilbaínos que descubrieron y aprovecharon las oportunidades abiertas por el nuevo negocio de la producción y distribución de la energía hidroeléctrica, apoyados por un grupo de capitalistas que financiaron estos proyectos, de forma individual o a través de bancos, y secundados por ingenieros, que fueron los encargados de llevarlos a la práctica. La composición del Consejo de Administración de Electra sirve para ubicar cada interés. Representando a esta estaban Ibarra, Urrutia, Basagoiti, Marqués de Villarreal de Álava, Gosálvez y Garay. Además figuran nombres de la nobleza y los nuevos empresarios de Madrid y la Región Vascongada en representación del Banco de Vizcaya y otros inversores independientes. Hidroeléctrica Ibérica se constituyó en

Bilbao en 1901, con un capital social de 20 millones de pesetas, por iniciativa de los empresarios bilbaínos. Pronto amplió su radio de acción a otros mercados como los de Madrid, Santander y Valencia, iniciando la construcción de diversos saltos de agua en los ríos Tajo y Júcar, entre otros. La empresa se creó en Madrid en 1907, con un capital social de 12 millones de pesetas y junto a Hidroeléctrica Ibérica, que inicialmente suscribió el 55 por 100 del mismo, concurrió a su constitución un grupo de capitalistas madrileños encabezados por Lucas de Urquijo y su yerno José M^a de Oriol y otros nombres del mundo de las finanzas de la capital (Ussía, Aldama, Basagoiti y Gosálvez). Durante un tiempo, las dos sociedades compartieron director gerente además de otros puestos en sus respectivos Consejos de Administración, aunque desde 1925 fueron empresas independientes (al vender Ibérica su participación en Hidrola). En cualquier caso, ambas compañías fueron las empresas matrices de una red cada vez más amplia de empresas distribuidoras a nivel regional y provincial en España, articulada en torno al Banco de Vizcaya, que tenía una posición hegemónica en el norte, centro y levante de España⁴⁸.

Enrique Gosálvez vende en 1906 la presa de El Molinar, sita en Villa de Ves (Albacete) para construir una central que abasteciera Madrid. Durante los años veinte del pasado siglo posee varios saltos como el de Cofrentes, Jalance o La Jávega en la provincia de Valencia⁴⁹.

Previo a la incorporación de la fábrica en La Papelera Española, Gosálvez realizó obras de mejora y modernización en las instalaciones⁵⁰ solicitando a su vez una elevación de la presa de toma. La autorización llega a principios de 1903 cuando ya es propiedad de la sociedad⁵¹. Aún así no se resolvió aprobar la transferencia e inscribir la fábrica a favor de La Papelera Española por parte del Gobernador hasta el 25 de mayo de 1923⁵². (Figuras 27, 28 y 29) El 22 de mayo de 1931 La Papelera Española arrendó a Julián Navarro García el aprovechamiento de “La Manchega” y en el año 1941 pasó este arrendamiento a la sociedad “Centrales eléctricas Navarro”. El 28 de mayo de 1966 mediante una escritura de resolución de arrendamientos y compraventa, otorgada por La Papelera Española y Centrales Eléctricas Navarro el aprovechamiento de la central La Manchega pasó a favor de Hidroeléctrica

⁴⁸ VALDALISO GAGO, Jesús María. ARMM. 2007 T.60, h. 2562, fols. 40-48.

⁴⁹ B. O. E. de 18 de diciembre de 1943. Pág. 12.042. También Gaceta de Madrid Núm. 211 de 30 de julio de 1935. Pág. 994.

⁵⁰ Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, núm. 45, de 15 de abril de 1901.

⁵¹ Resolución del Gobernador Civil de Albacete de 2 de marzo de 1903 (B. O. P. Albacete de 11 de marzo).

⁵² Archivo Histórico de Iberdrola “Salto de Alcántara” Sec. Saltos 2/1114/3. Copia mecanografiada de la certificación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Española⁵³. Durante más de la mitad del siglo XX desde estas centrales eléctricas además de otras poblaciones se abastecían los municipios de Villalgordo del Júcar y Fuensanta. (Figura 30)

9. CONCLUSIONES

Con esta presentación he querido hacer un somero recorrido por el devenir histórico de los establecimientos fabriles, de harina, papel continuo o energía eléctrica. Que durante siglo y medio han estado en funcionamiento en la margen derecha del río Júcar, a su paso por el municipio albacetense de Fuensanta. Y en su formación, el paso a la familia Gosálvez, su desarrollo y el traspaso a otras sociedades. En esta historia he querido exponer la importancia que estas industrias han tenido para la zona y para el exterior. Los ejemplos de vivienda obrera de *Las Casillas* de Puente de Don Juan que ponía en París en 1868 como ejemplo Joaquín Costa, o las invenciones de patentes de hilados continuos, o la elaboración de pasta de madera *sobre el método inventado por Mitscherlich o procedimiento sulfuroso con vapor directo o indirecto*, o la de papel de fumar engomado, entre otras que estoy estudiando y que analizaré en próximos trabajos.

⁵³ Notaría de Luis Hernández, Madrid. 1966, mayo, 28.

ANEXO 1 José MOROS Y MORELLÓN. *Descripción geográfico-estadística del río Júcar, resultado de los conocimientos practicados en dicho río en junio de 1845 y en abril de 1846, por ... visitador del mismo por la Junta de Representantes de sus acequias, etc.* Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1847.

La Comisión inspectora partió el 21 de septiembre de 1878 hacia Cofrentes a cumplir el encargo de la Junta de Gobierno de la Acequia Real del Júcar y finalizó su labor el 12 de octubre del mismo año. La formación de la Comisión nos indica la seriedad del tema que se trataba, pues en ella figura el propio Presidente de la Junta de Gobierno, un representante de la segunda sección del Canal del Júcar, un síndico, un acequero y Antonio Martorell, arquitecto, que sería quien redactaría y firmaría el informe. Destaca la elección de un arquitecto como responsable final del informe, sin duda con la intención de verificar y describir técnicamente todos los elementos del río que en la actualidad denominamos “arquitectura del agua”: presas, molinos, ruedas hidráulicas, batanes, martinets, etc. La comisión fue acompañada por una pareja de la Guardia Civil.

El río Júcar registra un mayor aprovechamiento, en parte debido a su mayor longitud, y se contabilizan en su cauce hasta Cofrentes 58 presas, 132 norias, 4 ruedas, 60 molinos con un total de 199 piedras, 12 batanes, 1 martinete, 3 fábricas de hilatura de lana, 2 herrerías y 3 fábricas de papel.

Curiosamente, en la descripción del Júcar, cuando llega a la planicie existente entre los términos de El Picazo y Casas de Benítez, comenta que existen más de 100 norias, pero movidas con los pies de los propios agricultores.

En el caso del Júcar, destaca la crítica al uso abusivo de las aguas que se realiza en tres fábricas de papel ubicadas en Villargordo del Júcar y Fuensanta, todas ellas del mismo propietario, D. Modesto Gosálvez: Diríase al ver esta extraordinaria construcción, que dicho señor es, al mismo tiempo que de la fábrica, propietario también del río, que corta, desvía y maneja á su sabor, conduciéndolo entero al interior de su casa, empleándolo allí para fabricación, fuentes, riegos nuevos y en cuanto bien le parece, y devolviendo los restos al cauce, como sobra o residuo que se arroja hoy, y que tal vez se arrojara mañana con merma considerable; pues no es fácil prever hasta qué unto se estendera[sic] el riego y empleos industriales, dado que se procede al parecer como si el mar y en él la desembocadura estuviera á 10 metros de la fábrica, sin aprovechamiento alguno intermedio.

ANEXO 2 Joaquín COSTA. “Casas obreras españolas” en: *Instituciones económicas para obreros. Las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París de 1868*.⁵⁴ Edición facsímil. Zaragoza, C. S. I. C. y Diputación Provincial, 1999. Págs. 69-70.

⁵⁴ COSTA MARTÍNEZ, Joaquín. *Instituciones económicas para obreros. Las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París de 1868*. Edición facsímil. Zaragoza, C. S. I. C. y Diputación Provincial, 1999. Págs. 69-70.

Quizás no desde lo más moralista del discurso higienista, pero sí desde el entusiasmo utópico de la pequeña burguesía e influenciados por la experiencia de la *vivienda obrera* en Europa, el joven Joaquín Costa intenta en 1867 transmitir a los lectores su firme entusiasmo a cerca de la conveniencia de este tipo de habitaciones exponiendo lo anterior. Citado por: ORTÍ, Mario, IBÁÑEZ, Rafael y ALBARRACÍN, Daniel. (Colectivo Madrid) “La ciudad y la génesis del consumo de masas. Madrid, espacio del

D. Modesto Gosálvez, propietario de una fábrica de papel situada en el pueblo de Villargordo del Júcar (provincia de Albacete), ha levantado para sus operarios 34 grupos de dos habitaciones cada uno. Las paredes de estas casitas son de arcilla cruda y cal: los cimientos de mampostería. Cada habitación consta de cocina, sala con alcoba, despensa y jardín, distribuidos en el piso bajo y superior de que constan. El señor Gosálvez arrienda cada una de estas habitaciones a 13 reales mensuales; pero piensa aumentar su número y venderlas todas a sus obreros por el sistema de las de Mulhouse, aunque mucho más baratas; es decir, que seguirán pagando el mismo alquiler más un pequeño interés, hasta que quede amortizada la cantidad de 3.500 reales, valor de cada habitación⁵⁵. Este resultado tan lisonjero, obtenido en una de las provincias más atrasadas de España, debe alentar a todo el mundo para tomar en consideración el problema de vivienda económica que ya va tomando entre nosotros proporciones de trascendencia. Que las Diputaciones, Municipios, industriales y especuladores no pasen desapercibido ese ejemplo: en muchísimos puntos de España pueden construirse casas con tanta economía como las del Sr. Gosálvez, y en toda la península con mejores condiciones que las extranjeras que hemos descrito. ¡Y aún con eso son halagüeños sus resultados!

Un distinguido publicista ha dicho recientemente que en España no era tan apremiante la necesidad de casas para los trabajadores como en ciertos puntos del extranjero. Relativamente, es verdad; en absoluto es notoriamente falso. En necesidades de esta especie no admitimos términos medios. El león del Sahara tiene sueño y se tiende bajo una palmera: si el oso de Siberia hiciera lo mismo, sería tal vez absorbido por una avalancha. En España no hay Londres, ni París,... pero, en cambio, hay tal vez más incuria, y en muchas ocasiones más miseria. ¡Ay! visitad esos barrios infectos del centro de Madrid, verdaderos cementerios abrazados por los ensanches; recorred esos casuchos habitados por los obreros de Barcelona, verdaderos puntos de ataque, donde la civilización descarga sus escorias; subid a los últimos pisos de esas casas de Alcoy, donde los trabajadores, amontonados, respiran cien veces el mismo aire deletéreo que salió de los pulmones del compañero... Pero, ¿á qué ir tan lejos? Penetrad en cualquier ciudad de seis u ocho mil almas; examinad las viviendas, y veréis que falta luz, aire y espacio, porque no hay en el interior patios grandes ni pequeños; que las vías públicas son estrechas y tortuosas, no renovándose en ellas el aire por carecer de corriente despejada; que esos callejones donde jamás permanece el sol una hora seguida, son el vaciadero natural de todas las inmundicias, aguas sucias y estiércoles de las casas; veréis fermentaciones por doquier; renovación del aire de cocina con el de la cuadra; estercoleros junto a los dormitorios, y los dormitorios en completa oscuridad en medio del día... veréis, en una palabra, que la vida es fisiológicamente imposible, y que si se logra prolongar algún tiempo, es a costa de las costumbres que se depravan en los patios frescos y carasoles, y lo que es mucho, resistiéndose de aquel desorden la viabilidad de la prole que resulta endeble y enfermiza. Muy ciego debe ser el interés, muy ciega debe ser la codicia, que no ha dejado ver todas estas cosas a los propietarios, ni a los fabricantes ni a los responsables de la salud pública. ¡Ojala no tarde en destruirse ese mal latente que nos mina! ¡Ojala que las grandes poblaciones se achiquen y repartan luego por los campos, donde el aliento de los padres no es veneno para los hijos! ¡Ojala que mientras tanto se apague esa sed de construir con lujo para crecidos alquileres! ¡Ojala que al fin se haga de moda hablar de la suerte de las clases proletarias como lo es

antagonismo social en la formación del capitalismo corporativo nacional” en *Política y Sociedad*, Vol. 39, Núm. 1, Madrid. Pág. 142.
<http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POSO0202130131A.PDF>

⁵⁵ El periódico *La Época* de enero de este año de 1868, transcribía aquellos detalles del periódico sevillano *La Andalucía* donde se refería la intervención del aragonés Joaquín Costa.

discutir sobre política, y que se construyan barrios obreros con tanta frecuencia como se decretan cesantías de empleados públicos!

La cuestión de casas obreras entre nosotros no necesita más que una mano fuerte y vigorosa que lo tome con decidido empeño; hay ciertas cosas en que la voluntad es un filón que suministra capitales como por encanto. Afortunadamente en España podrá resolverse más fácilmente la cuestión, porque no hemos hecho aglomeraciones de dos millones de personas como en otras partes, donde llegarán al extremo de relegar la mitad de la población a las alturas de los aeródromos, como si se quisiera demostrar el cosmopolitismo del hombre sobre un solo punto del espacio.

Las escasísimas viviendas existentes que pudieran llevar el nombre de “sociales” formaban parte de la asistencia patriarcal de los patronos que estaba instituida en poblados-factorías, normalmente situadas fuera de las ciudades y dotadas de viviendas más o menos planificadas, condición fácilmente racional bajo la noción de “vivienda modelo” en las que se veían obligados a residir los trabajadores. Este resultado tan lisonjero, obtenido en una de las provincias más atrasadas de España, debe alentar a todo el mundo para tomar en consideración el problema de la vivienda económica que va tomando entre nosotros proporciones de trascendencia (...) Muy ciego debe ser el interés y muy ciega debe ser la codicia, que no ha dejado ver estas cosas a los propietarios, ni a los fabricantes, ni a los responsables de la salud pública ¡Ojalá no tarde en destruirse ese mal latente que nos mina! (...) ¡Ojala que al fin se haga de moda hablar de la suerte de las clases proletarias como lo es discutir de política y que se construyan barrios obreros con tanta frecuencia como se decretan cesantías de empleados públicos!”⁶⁶

Hemos de agradecer a las personas que bien documentalmente o con información oral nos han ayudado para realizar este estudio. Familia Barceló Gosálvez, Pedro Pablo Correas Palencia, Sacramento García Bueno, Matilde Llopis de La Torre, Víctor Mateo Jiménez, Tomás Mateo Escribano, Fernando Sevilla Olmeda y María Amparo Tébar Toboso.

BIBLIOGRAFÍA

- ARROYO MARTÍN, José Víctor. *Archivo Histórico BBVA. Memoria histórica de 150 años de banca y economía en España*.
- “Archivo Histórico BBVA. Un centro para el conocimiento e investigación del mundo de la banca, la economía y la empresa” en *DE Computis, Revista Española de Historia de la Contabilidad-Spanish Journal of Accounting History*. Núm. 1. Diciembre 2004.
- ASENJO MARTÍNEZ, José Luis. “Las fábricas de los Gosálvez y la Manchega”, en *Las industrias papeleras en España*. nº2 sl, sf.
- “Las Fábricas de Gosálvez y La Manchega” en: *Investigación y Técnica del papel*. N. 22 de octubre de 1969. Madrid.
- “La primera fábrica de papel continuo en España” en: *Investigación y Técnica del papel*. N. 6 de octubre de 1965. Madrid.
- CABRERA, Mercedes. *La Industria, la Prensa y la Política. Nicolás M^a de Urgoiti (1869-1951)*. Madrid, Alianza, 1994.
- CAYÓN GARCÍA, Francisco. “Hidroeléctrica Española: Un análisis de sus primeros años de actividad (1907-1936)”. En *Revista de Historia Económica*. Año XX, Primavera-verano, 2002. núm. 2. Madrid, Universidad Autónoma.
- COLÁS, Enrique. *La Papelera Española. La industria del papel en España durante la Guerra Europea*. Madrid, Tipografía Renovación, 1919.
- COSTA MARTÍNEZ, Joaquín. *Instituciones económicas para obreros. Las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París de 1868*. Edición facsímil. Zaragoza, C. S. I. C. y Excma. Diputación Provincial, 1999.

- DÍAZ DÍAZ, Rafael. "Instalaciones para la producción de energía", en: *Arquitectura para la industria en Castilla-La Mancha*. Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1995.
- DÍAZ GARCÍA, Antonio, *La desamortización en la provincia de Albacete (1836-1909)*. Albacete, Instituto de estudios albacetenses "Don Juan Manuel", 2001.
- GAYOSO CARREIRA, Gonzalo. *Historia del papel en España*. Lugo, Diputación Provincial, 1994.
- GONZÁLEZ GARCIA, Gerardo. *Historia de Nuestra Señora de los Remedios, patrona de La Roda, venerada en el ex-convento de Padres Trinitarios Calzados de la villa de Fuensanta, obispado de Cuenca*. Cuenca, Imprenta de José Gómez Madina, 1902.
- GONZÁLEZ MARZO, Félix. *La desamortización de la tierra eclesiástica en la provincia de Cuenca*. Cuenca, Diputación Provincial, 1985.
- *La desamortización de Madoz en la provincia de Cuenca (1855/1866)*. Cuenca, Diputación Provincial, 1993.
- GONZÁLEZ RENUNCIO, Fernando. "La fábrica de papel en Burgos (1841-1896)" en: *Actas de II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Cuenca, Diputación Provincial, 1997.
- GUTIÉRREZ POCH, Miguel. "La mecanización de la industria papelera española en su contexto europeo (1836-1880)" en: *Actas del V Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Gerona, Ayuntamiento de Sarrià de Ter, 2003.
- HERCE INÉS, José Antonio, et al. *Apuntes sobre arquitectura industrial y ferrocarriles en Castilla-La Mancha 1850-1936*. [Toledo], Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, 1998.
- JAÉN SÁNCHEZ, Pedro José. "Petición de adhesión al territorio de la nueva provincia de Albacete (1834-1837)", en: *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*. N.º 47, diciembre de 2003. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Albacete.
- KAINDLER, M. A. "La Papelera Española en el extranjero" en: *La industria papelera*. Número 34, de 1 de noviembre de 1901, Madrid, Año IV.
- LASERNA GONZÁLEZ, Francisco. *Historia de Nuestra Señora de los Remedios de la Fuensanta*. Albacete, 1982.
- *Fuensanta: Algunos antecedentes para su historia*. Fuensanta (Albacete), Autor, 2004.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-1850.
- MARTORELL, Antonio. *Visitas a los ríos Júcar y Cabriel: Memoria descriptiva por el arquitecto... en 1878*. Valencia, Imprenta de José Domenech, 1879.
- MOROS Y MORELLÓN, José. *Descripción geográfico-estadística del río Júcar, resultado de los conocimientos practicados en dicho río en junio de 1845 y en abril de 1846, por ... visitador del mismo por la Junta de Representantes de sus acequias, etc.* Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1847.
- MONDÉJAR JIMÉNEZ, Juan Antonio, LASERNA GONZÁLEZ, Francisco et al. *Historia gráfica de nuestro pueblo*. Fuensanta (Albacete), Asociación Cultural "El Término", 2006.
- NOMENCLÁTOR de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas y demás entidades de población de España, formado por la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística con referencia al 31 de diciembre de 1930. Provincia de Albacete. Madrid, Instituto Geográfico y Catastral, 1933.
- ÑACLE GARCÍA, Ángel. *La antigua provincia de Chinchilla y la creación de la provincia de Albacete*. Chinchilla de Montearagón (Albacete), Ayuntamiento, 1990.
- ORTÍ, Mario, IBÁÑEZ, Rafael y ALBARRACÍN, Daniel. (Colectivo Madrid) "La ciudad y la génesis del consumo de masas. Madrid, espacio del antagonismo social en la formación del capitalismo corporativo nacional" en *Política y Sociedad*, Vol. 39, Núm. 1, Madrid.
- PLA Y RAVE, Eugenio. *Manual del Maderero*. Biblioteca enciclopédica popular ilustrada, sección 1, Artes y oficios. Edición facsimilar editada en Valladolid, Maxtor, 2003. Madrid, Gregorio Estrada, [1878].
- RESEÑA Estadística de la provincia de Albacete. Madrid, Presidencia del Gobierno-INE, 1955.
- ROA EROSTARBE, Joaquín. *Crónica de la provincia de Albacete*. Albacete, Diputación Provincial, 1894.
- TÉBAR TOBOSO, Benjamín. "El Puente de Don Juan ¿desde cuando?" en: *Villalgorido ayer y hoy*, nº 21, junio de 1993. Villalgorido del Júcar.

ANEXO 3 *La Papelera Española. La industria del papel en España durante la Guerra Europea. Madrid, Tipografía Renovación, 1919. Págs. 43-46.*

Las consecuencias que traería la implantación en España de la industria química de la celulosa, importando madera en rollos, son las siguientes:

1. Una tal instalación proporcionaría pasta más barata que la que se importa del extranjero; por consiguiente, el rendimiento económico de la instalación no hay duda que sería satisfactorio.

2. Permitiría la realización de ensayos industriales con madera del país o con las plantaciones que actualmente se realizan, y de los resultados prácticos que se obtuvieran se podría deducir una guía segura que permitiese encauzar una activa propaganda a favor de determinadas especies forestales, que por las condiciones de clima, terreno, etc., de nuestro país, fueran más aptas para la industria papelera.

3. No sería de poca importancia la formación de personal idóneo y la facilidad con que podrían estudiar prácticamente los caracteres químicos de las diferentes esencias vegetales que crecen y se desarrollan en nuestro país.

Cuenta la Compañía, entre sus fábricas paradas, con una instalación de bisulfito en “La Manchega” (Albacete); pero, por no poder competir en tiempo normal con el precio de costo, debido a la mala situación de la fábrica y las dificultades de adquirir la gran cantidad de madera necesaria para una normal explotación, la carencia absoluta de buenas vías de comunicación, el dificultoso transporte de carbón a esta región y de las pastas a las fábricas de la Compañía en el Norte de la Península, hace casi imposible una nueva explotación, y puesto que la prosperidad estriba en los transportes desde la primer materia hasta del producto elaborado, con la completa desorganización del servicio ferroviario no puede pensarse como solución en semejante cosa.

Para reforzar el argumento y demostrar la poca probabilidad de una temporal o futura explotación de aquella fábrica de bisulfito, basta fijarse en los enormes precios que la madera de pino, primera materia indispensable, ha alcanzado desde casi el principio de las hostilidades, y teniendo en cuenta que los grandes pinares de Cuenca son los que forzosamente habían de surtir lo necesario, sabemos que ya en tiempo normal esta madera ha sido y es muy solicitada en la región de Levante para el embalaje de frutas y legumbres, y se comprenderá cuánto más apreciada ha estado durante el período de anomalía por haberse forzado la exportación de los artículos mencionados y por haber tenido que surtir también en sustitución del material de construcción, antes abastecido por los países del Norte.

Trasladar al Norte de España la maquinaria precisa, desmontando en “La Manchega” lo necesario, resulta tan difícil por tratarse de recipientes autoclaves de enormes dimensiones y peso, y de sus despiece y nuevo remachado y revestimiento sería operación de larga duración, aparte de que no existe región en la Península con las necesarias vías de comunicación para abastecer la madera necesaria para una normal explotación. Es una lástima sí que una instalación relativamente moderna no haya podido dar su rendimiento, sobre todo bajo el régimen de anormalidad reinante; pero las razones aducidas dan clara idea de la imposibilidad, y, por tanto, puede

-----“Los Gosálvez y el Puente de Don Juan (1841-1903)” en *El Eco de Villalgordo*. N^{os} 2 y 3. 1996.

-----Las fábricas de papel continuo “La Gosálvez”, pionera en España (1841-1902)” en: *Actas del VII Congreso nacional de Historia del papel*. Madrid, Asociación Hispánica de Historiadores del Papel, 2007.

VALLS, Josep-Francesc. *Prensa y burguesía en el XIX español: Historia, ideas y textos*. Barcelona, Anthropos, 1988.

quedar rechazado rotundamente tachar de poco previsora a la Dirección de la Compañía por tener parada esta instalación.

Para demostrar claramente el desbarajuste que reina en los transportes y por falta de vagones, basta señalar que las fábricas de Rentería, situadas al lado del ferrocarril del Norte, con vía propia-apartadero, no han podido conseguir durante casi todo el año de 1917 y parte de 1918 ningún servicio por ferrocarril desde Pasajes, en cuyo puerto se recibe el carbón, pastas y drogas necesarias para la fabricación; teniendo que utilizar servicio de carros y camiones por la carretera y el tranvía de San Sebastián a Rentería, causando las repetidas faenas de carga y descarga las mermas correspondientes y elevando estas operaciones además notablemente el precio del transporte. Si esto ha ocurrido durante largo tiempo en una región industrial de gran movimiento y trayecto corto (tres kilómetros), contando con las grandes facilidades que existen en ambas fábricas para la rápida descarga, por hallarse almacenes y carboneras adosados a la misma vía, pudiendo descargar fácilmente 15 a 20 vagones de carbón, los cuales vagones vacíos pueden regresar el mismo día al puerto, ¿qué no hubiera pasado en el interior del país y, en particular, en La Mancha?

Recorte y papel viejo: Inspirados por la sabia lección dada por las naciones en guerra, demostrando que la mayor independencia de un país se halla basada en poseer todas sus primeras materias necesarias para la transformación de sus artículos precisos, y aprovechando el ejemplo y enseñanza dados por las más florecientes naciones en guerra, como Alemania, Francia, Italia, etc., que han implantado sucesivamente la recogida del papel usado, etc., para su nueva transformación, la Dirección General de la Compañía creó en 1916 los depósitos para la recogida del papel viejo, usado y recorte, estableciendo dichos depósitos como dependencia adherida a los almacenes de papel que tiene la Compañía en las diversas capitales de provincia de la Península, ... La documentación innecesaria, archivada en oficinas y, sobre todo, en las del Estado, son una magnífica primera materia, por tratarse de papel de buena clase, y su adquisición para la trituración o molienda ofrece al vendedor toda clase de seguridades, por contar las fábricas de la Compañía con potentes y rápidos medios de inutilización. Queda bien manifiesto el progresivo empleo del papel viejo.

Para emplear en la fabricación de papel impresión nuevamente papel impreso o manuscrito, se ha luchado siempre con el inconveniente de la tinta de imprenta, que produce pequeñas manchas en el papel, desmereciendo su buen aspecto. Empleando en pequeñas proporciones el papel viejo impreso se evita mayormente este defecto, y en la actualidad, por atravesar circunstancias excepcionales, pasa inadvertido.



Figura 01.- Plano de situación. Municipios de Fuensanta, Tarazona de la Mancha y Villalgordo del Júcar en Albacete y Casas de Benítez en Cuenca. Instituto geográfico 732-III y 742-I. Escala 1: 25.000

Figura 02.- Muro de contención y derrame de la presa de La Manchega. Foto Luis Escobar. Año 1931



Producción por cosechas en la 5ª Tanda 1932-33

<i>Cosechas</i>	<i>Kilos</i>	<i>Observaciones</i>
de Heredad 1ª cosecha	5.000	500 - 1000 kilos
de " " 2ª " "	1.500	
de Manchega 1ª "	5.000	
2ª "	1.000	
3ª "	1.000	
4ª "	1.000	
5ª "	1.000	
6ª "	1.000	
7ª "	1.000	
8ª "	1.000	
9ª "	1.000	
10ª "	1.000	
<i>Total cosechas</i>	<i>16.500</i>	

Figuras 03 y 04.- Cubierta del *Libro de Cuentas de la Producción de Champiñón* y página del libro anterior correspondiente a la 5ª tanda de los años 1932-33 en la *Heredad del Pastor* y en *La Manchega*.



Figura 05.- Etiqueta metálica que se adhería a los toneles para la exportación del vino.

Figura 06.- Cajón de madera de 25 kilos para el embalaje y transporte del tabaco desde Cuba o Filipinas. Año 1892.



Figura 7.- Vagón del tranvía que circulaba desde la Fábrica de Villalgordo del Júcar a la Fábrica de La Manchega.

Vista desde el Camino de Carretas, cerca de La Manchega. Año 1901.

Figura 8.- Vía del *trenecillo* a la altura de El Peñón, Finca propiedad de Matilde Gosálvez de La Torre. Hacia 1892.



Figura 9.- Vagón del tranvía, ya en desuso, en la calle principal de la Fábrica de Villalgordo, donde estuvo retirada durante muchos años. Foto Luis escobar. Año 1928.

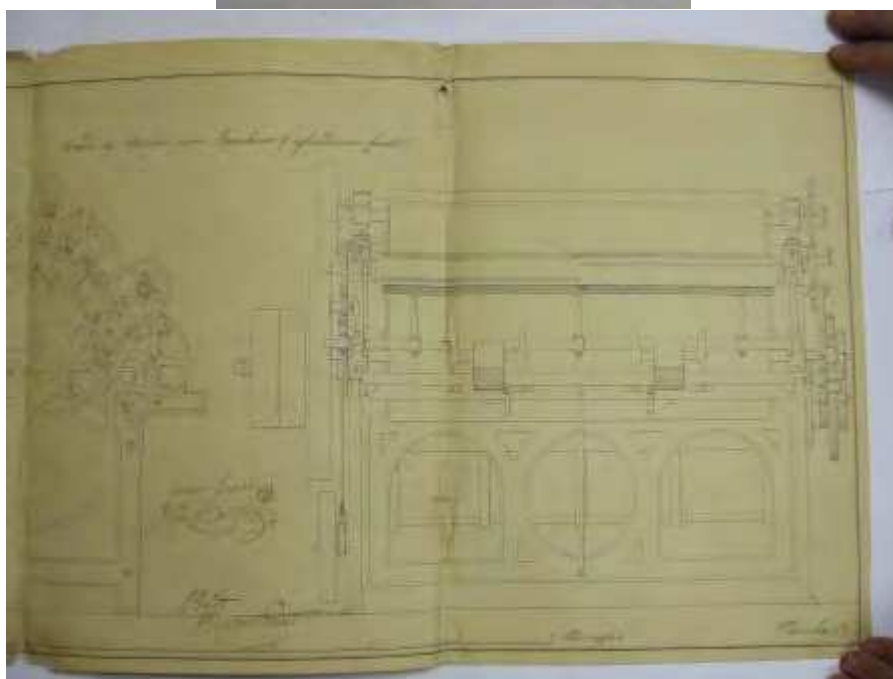


Figura 10.- Portada del expediente número 172 de solicitud de Santiago Gosálvez para la introducción de la *Máquina completa para trabajar hilados de lino, cáñamo y estopa*.

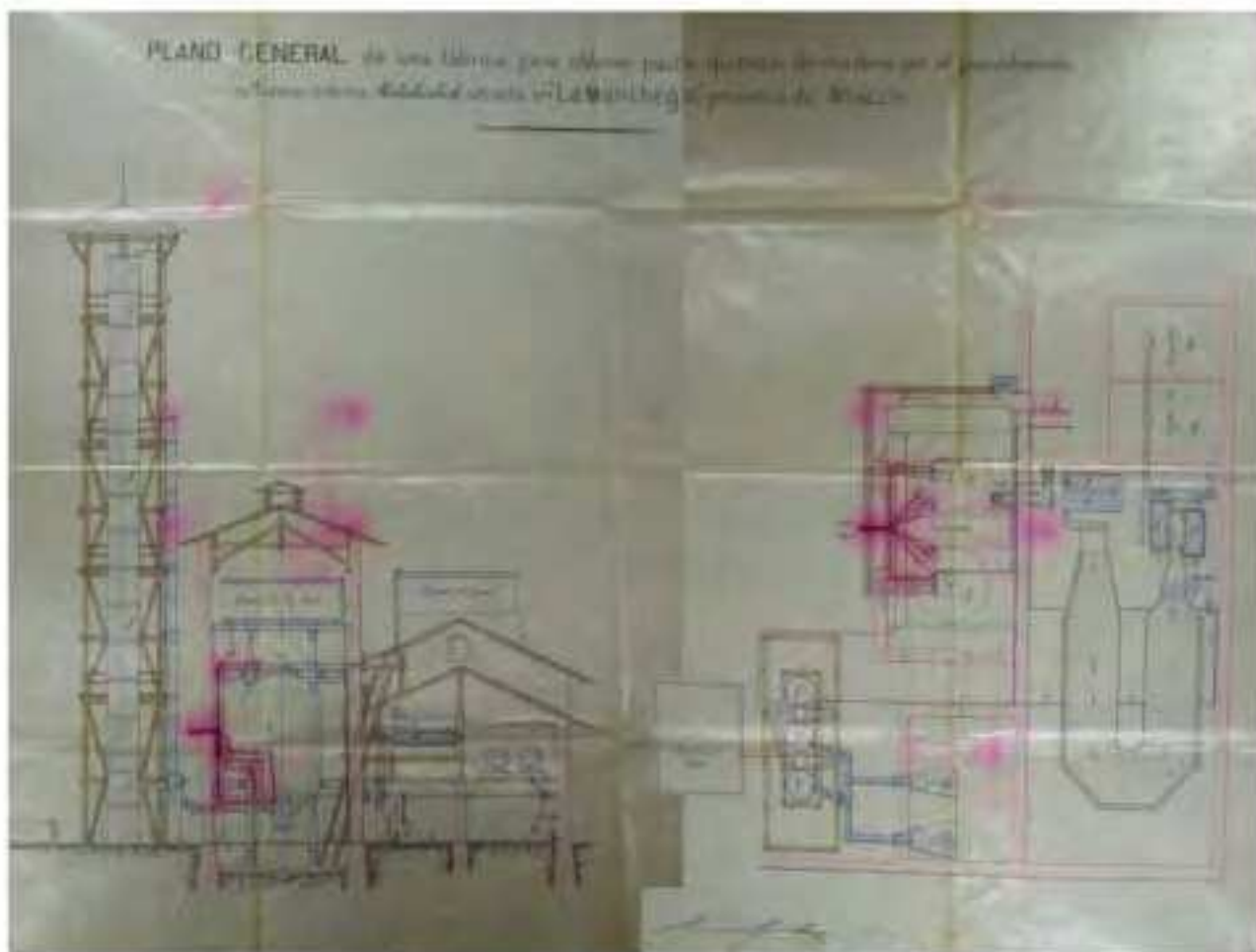
Figura 11.- Fragmento de la plancha número 1 del Plano de la *Máquina de cardar* de la que Santiago Gosálvez solicitó privilegio de entrada y uso en España en el año 1838. Cardadora de estopa con tambor y cilindros aplicados.



Figura 13, 14 y 15.- Expediente de Memoria descriptiva de un procedimiento para engomar en uno de sus bordes el papel de cigarrillos inventado por la Sra. Doña Virginia Gosálvez. Cubierta, firma y plano.



Figuras 16 y 17.- Retratos de Virginia Gosálvez Barceló y su madre Alejandra Barceló Gosálvez. H. 1872



Figuras 18 y 19.- Cubierta y plano del expediente para obtener la patente sobre el método inventado por Mitscherlich para obtener pasta de papel, solicitada en 1893 por Enrique Gosálvez.

Vento T 34-26 *Expedido nom.*

OBJETO

Azulacion de la tarifa
N. M. núm 44
para bisulfite (pasta de madera para hacer papel)
desde La Roda a Pamplona, Tolosa,
Renteria y Bilbao.

Compañías de los ferrocarriles del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

AVISO

Estas Compañías tienen el honor de poner en conocimiento del público que, por Real orden de 27 del pasado, han sido autorizadas para establecer la

TARIFA ESPECIAL N. M. NÚM. 44 DE PEQUEÑA VELOCIDAD.

para el transporte de bisulfite (pasta de madera para la fabricación de papel), por vagones completos, desde la estación de La Roda con destino a Pamplona, Tolosa, Renteria, Bilbao y puntos intermedios.

Dicha tarifa será aplicable desde el 25 del actual, y encuéntrase con todos sus detalles en las estaciones interesadas, tanto para consulta del público como también para la venta.

Madrid, 10 de Mayo de 1906.

ALFARO, 1885.—En. T.º. Alameda de Valencia.

Figuras 20 y 22.- Expediente sobre la reducción de tarifas especiales para el transporte de bisulfite por la Compañía Madrid-Zaragoza y Alicante.



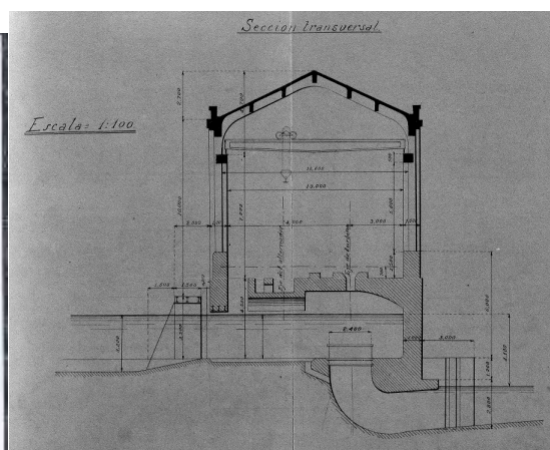
Figura 22.- Fotografía del Pabellón de La Papelera Española en la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza. 1908.

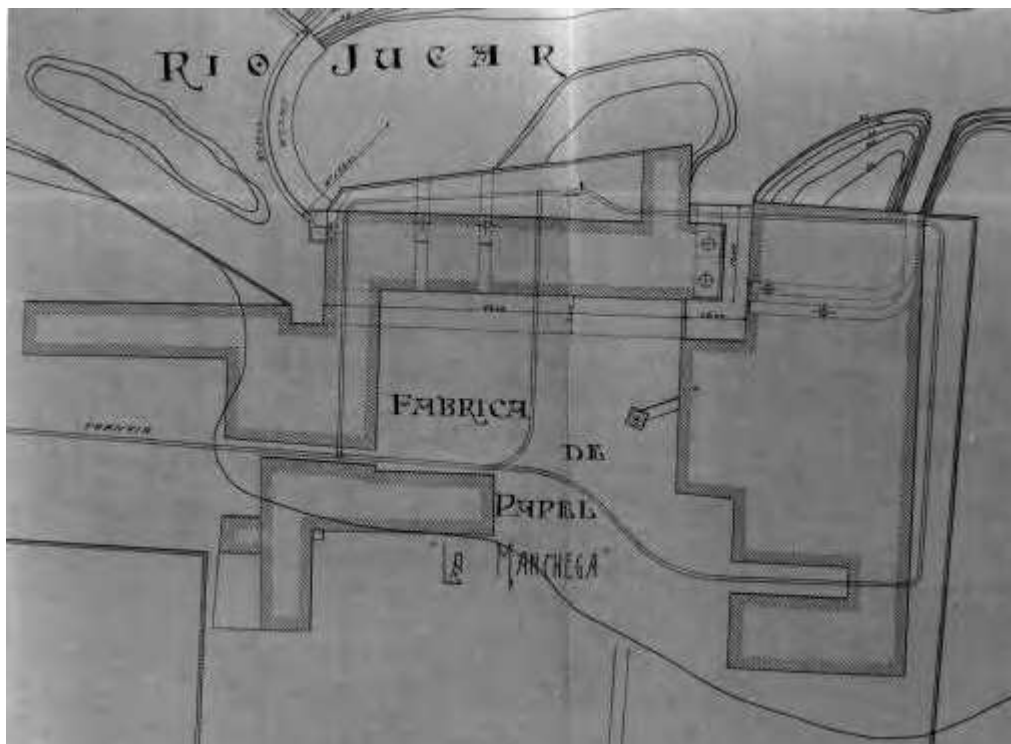


Figuras 23 y 24.- Vista de las compuertas de la cámara de carga de la Central de San Alejandro y vista exterior de la Central Hidroeléctrica de San Alejandro desde la margen derecha del río Júcar. H. 1944.



Figuras 25 y 26.- Obras de acondicionamiento de la antigua fábrica. Fotografía Luis Escobar. Año 1931.





Figuras 27, 28 y 29.- Proyecto de electrificación del Salto de La Manchega

«LA GOSALVEZ» N.º 11

Fábrica de Electricidad en el Río Júcar

SERVICIO DE ALUMBRADO

Don Simón de Cervera vecino de calle DEBE:

	PTAS.	C
Por <u>1</u> lámpara de <u>40</u> bujías.....	6	00
Por <u>1</u> id. de <u>15</u> id.	9	50
Por <u> </u> hrs. hora consumidos para alumbrado, a <u> </u>	2	30
Impuesto del Estado por 100.....	1	25
Timbre movil.....	1	25
Impuesto municipal.....	1	25
TOTAL PESETAS.....	17	10

Fábricas Gosálvez 31 de Marzo de 1947

Recibí:

NOTA.—El uso fraudulento de la energía eléctrica constituye delito de hurto, según sentencia del Tribunal supremo de primera de Agosto de 1897 y artículo 530 del Código penal.

Figura 30. Recibo de energía eléctrica suministrada por la central La Gosálvez de Villalgordo del Júcar. Año 1947.